

Spain-Madrid: Battery chargers
OJ S 86/2021 04/05/2021
Contract award notice – utilities
Supplies

Legal Basis:

Directive 2014/25/EU

Section I: Contracting entity

I.1. Name and addresses

Official name: SE Correos y Telégrafos, S. A.

Postal address: Vía Dublín, 7

Town: Madrid

NUTS code: ES España

Postal code: 28042

Country: Spain

Contact person: Unidad de Contratación

E-mail: contratacion.correos@correos.com

Telephone: +34 915963160

Fax: +34 914558990

Internet address(es):

Main address: http://www.correos.es/ss/Satellite/site/pagina-perfil_contratante/sidioma=es_ES?idiomaWeb=en_GB

I.6. Main activity

Postal services

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

SE210001

II.1.2. Main CPV code

31158100 Battery chargers

II.1.3. Type of contract

Supplies

II.1.4. Short description

Contratación del suministro, instalación y mantenimiento de los puntos de recarga de vehículos eléctricos en los edificios del grupo Correos.

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.1.7. Total value of the procurement

Value excluding VAT: 2 662 863,30 EUR

II.2. Description

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES España

II.2.4. Description of the procurement

Contratación del suministro, instalación y mantenimiento de los puntos de recarga de vehículos eléctricos en los edificios del grupo Correos.

II.2.5. Award criteria

Price

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds:
no

II.2.14. Additional information

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Negotiated procedure with prior call for competition

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.1. Previous publication concerning this procedure

Notice number in the OJ S: [2020/S 244-605578](#)

IV.2.8. Information about termination of dynamic purchasing system

IV.2.9. Information about termination of call for competition in the form of a periodic indicative notice

Section V: Award of contract

Contract No: 1

Title:

SE210001

A contract/lot is awarded: yes

V.2. Award of contract

V.2.1. Date of conclusion of the contract

27/04/2021

V.2.2. Information about tenders

Number of tenders received: 9

The contract has been awarded to a group of economic operators: no

V.2.3. Name and address of the contractor

Official name: Ferrovial Servicios, S. A. U.

National registration number: A80241789

Town: Madrid

NUTS code: ES España

Country: Spain

The contractor is an SME: no

V.2.4. Information on value of the contract/lot

Initial estimated total value of the contract/lot: 3 741 212,90 EUR

Total value of the contract/lot: 2 662 863,30 EUR

V.2.5. Information about subcontracting

V.2.6. Price paid for bargain purchases

Section VI: Complementary information

VI.3. Additional information

Resolución de 27.4.2021, del Comité de Inversiones de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A., S. M. E., por la que se acuerda la adjudicación del contrato de referencia.

Referencia del expediente.

Expediente número: SE210001.

Objeto contrato: contratación del suministro, instalación y mantenimiento de los puntos de recarga de vehículos eléctricos en los edificios del grupo Correos.

Vistos los informes técnico y económico emitidos por las unidades competentes, en virtud de los cuales se propone la adjudicación a favor de Ferrovial Servicios, S. A. U. por ser apta técnicamente y ser la oferta más económica en precios unitarios, en aplicación de los criterios de valoración que rigen esta contratación, se acuerda:

— primero: adjudicar el contrato de referencia a Ferrovial Servicios, S. A. U., CIF A80241789, por un importe de 2 200 713,47 EUR, que más el 21 % de IVA (462 149,83 EUR.) supone un total de 2.662.863,30 EUR.

Para la valoración económica de las ofertas, se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la cláusula 19 del Cuadro de Características del pliego, conforme a la cual «Sin perjuicio de que los licitadores deban presentar la oferta económica en la forma y con el desglose señalado en el presente pliego, la valoración económica se realizará sobre la oferta económica global». No obstante, la adjudicación se realiza por el importe máximo de licitación, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 4, apartado a) del Cuadro de Características del Pliego, que establece: «Correos podrá ejecutar los trabajos objeto de la presente contratación en función de sus necesidades y por los precios unitarios ofertados por el adjudicatario hasta el máximo del importe global de licitación».

En consecuencia con lo anterior, se propone la adjudicación del expediente de referencia a favor de Ferrovial Servicios, S. A. U. por el importe señalado, de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el adjudicatario para cada servicio, teniendo en cuenta que el límite de la contratación es por el importe máximo de la licitación, con arreglo a lo dispuesto en el clausulado del pliego anteriormente citado.

Los precios unitarios ofertados por el adjudicatario para cada servicio constan en el anexo I de la presente resolución, que forma parte integrante de la misma.

Plazo de ejecución: treinta y seis meses.

— segundo: proceder a la notificación de la presente resolución al adjudicatario y al resto de los licitadores.

En el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al que se notifique la presente resolución, el adjudicatario deberá presentar la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Durante el mismo plazo, deberá aportar resguardo acreditativo de haber constituido, en la forma establecida en el pliego que ha regido esta contratación, una garantía definitiva por importe de 110 035,67 EUR, así como el resto de documentación que venga obligado a aportar en dicho plazo conforme a lo previsto en los pliegos de condiciones por los que se rige esta contratación, y en la normativa de aplicación.

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Town: Madrid

Country: Spain

VI.4.2. Body responsible for mediation procedures

Official name: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Town: Madrid

Country: Spain

VI.4.3. Review procedure

Precise information on deadline(s) for review procedures:

De conformidad con lo previsto en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto-Ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales («RDLCSE»), contra la presente resolución de adjudicación podrá interponerse reclamación ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su recepción, en los términos previstos en el artículo 121 del RDLCSE.

Igualmente, cabe ejercer el derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en el Real Decreto 814/2015, de 11 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

VI.5. Date of dispatch of this notice

29/04/2021